Informe de Actividades Febrero 2017

Quiche 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-171-2017-081
2. Nombre: Lyuba Jackeline Hernandez Lux
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó en la elaboración de tres informes de avances sobre el proceso de identificación de niños menores de dos años en el municipio de San Pedro Jocopilas.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó la conformación y funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chiché, pero lamentablemente por inasistencia de instancias se reprogramó para el siguiente mes.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó la elaboración del Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal del Municipio de Chinique.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó al Delegado Departamental dando a conocer a través de cuatro informes las necesidades detectadas, los avances obtenidos en el municipio de San Pedro Jocopilas.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó a grupo de mujeres de la comunidad de San Pedro II, del municipio de San Pedro Jocopilas, para apoyar el seguimiento de elaboración del Plan Operativo anual comunitario.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó la recolección de información de niños con desnutrición aguda, visitando semanalmente al Centro de Atención Permanente del municipio de San Pedro Jocopilas.

7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó la recopilación de información generada en el Sitio Centinela de la Comunidad de las Rosas del municipio de San Pedro Jocopilas.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó la socialización de información generada en Sitio Centinelas de la Comunidad de las Rosas, generando un análisis de la información recolectada y presentada a miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó en la validación de formato de niños menores de dos años para identificar la residencia de los infantes con miembros de COMUSAN en el municipio de San Pedro Jocopilas.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó al Delegado Departamental a través de un informe, los puntos tratados en la Comisión Municipal de Desarrollo del municipio de Chiché.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en el seguimiento de acciones que se encuentran inmersas en el Plan Operativo del municipio de Chinique.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la identificación de Childfund-CEDRO que trabaja el Proyecto de Estimulación Temprana con niños menores de dos años, en el municipio de San Pedro Jocopilas.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó al Delegado Departamental a través de informes diarios, semanales y mensuales donde se dieron a conocer las actividades realizadas, lecciones aprendidas, logros obtenidos en el municipio de San Pedro Jocopilas.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó en la recolección de información de cómites comunitarios, cómites de agua, alcaldes auxiliares, listado de mujeres embarazadas, elaboración de mapas de muerte materna y lugares poblados en el muncipio de San Pedro Jocopilas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 2332 48978 1401

f) _____
Victor Boanerjes Chinchilla Lucero
Delegado Departamental de Quiché

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN QUICHÉ

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Quiche 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-172-2017-081
2. Nombre: Sara Fabiola Urrutia Méndez De Rodríguez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó en la Socialización de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, con grupo de mujeres de la red de vigilancia nutricional del municipio de San Antonio Ilotenango. • Se apoyó en la Socialización de Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, con grupo de mujeres de la red de vigilancia nutricional del municipio de Patzité.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó en la reactivación de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Antonio Ilotenango para el año 2017. • Se apoyó en la reactivación de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Patzité para el año 2017.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en la presentación y aprobación de propuesta del POA COMUSAN 2017, en el municipio de San Antonio Ilotenango. • Se apoyó en la presentación y aprobación de propuesta del POA COMUSAN 2017, en el municipio de Patzité.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó en elaboración de informe de participación en actividad de Saneamiento Sostenible implementado por WATER FOR PEOPLE representando al municipio de San Antonio Ilotenango.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó en el seguimiento de acciones establecidas en el POA SESAN de los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzité.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en el análisis de base de datos de niños con desnutrición aguda del municipio de San Antonio Ilotenango con integrantes de Mesa técnica. • Se apoyó en el análisis de base de datos de niños con desnutrición aguda del municipio de Patzité con integrantes de Mesa técnica.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó en conformación de red de vigilancia nutricional con grupo de mujeres en el municipio de San Antonio Ilotenango con apoyo de la representante de la Dirección municipal de la Mujer. • Se apoyó en conformación de red de vigilancia nutricional con grupo de mujeres en el municipio de Patzité con apoyo de la representante de Enlace Kiche.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en la coordinación de 2 reuniones con personal de DMM y Enlace Kiche para seguimiento a la conformación de red de vigilancia nutricional en los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzité.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó en el diseño y validación de formato de POA SESAN de la delegación de Quiché.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó en elaboración de informe de participación en COMUDE del municipio de San Antonio Ilotenango, donde se reactivó la COMUSAN y se gestionó certificación de acta. • Se apoyó en elaboración de informe de participación en COMUDE del municipio de Patzité, donde se reactivó la COMUSAN y se gestionó certificación de acta.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la reactivación de la Subcomisión de comunicación del desarrollo en el municipio de San Antonio Ilotenango.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en actualización de actores de instituciones de gobierno y privadas en el municipio de San Antonio Ilotenango. • Se apoyó en actualización de actores de instituciones de gobierno y privadas en el municipio de Patzité.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó en elaboración de informes diarios, semanales y mensuales, al delegado departamental sobre las actividades de los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzité.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó en elaboración de informe de participación en reunión de Equipo en la Delegación Departamental.

		• Se apoyó en elaboración de informe de participación en actividad de saneamiento sostenible implementando por WATER FOR PEOPLE.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2625 56650 1401

f)_____
Victor Boanerjes Chinchilla Lucero
Delegado Departamental de Quiché

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN QUICHÉ

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Quiche 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-173-2017-081
2. Nombre: Astrid Jhojana Patricia Calel Velásquez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la Socialización de la Nueva Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en la reunión de COMUSAN del municipio de Sacapulas.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó en la primera reunión de COMUSAN en el municipio de Sacapulas, donde se reactivó la comisión, la directiva y se elaboró el POA COMUSAN del municipio, en cuanto al municipio de Cunén no se ha podido reactivar debido a que no se ha realizado la primera reunión de COMUDE.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en la elaboración del POASAN en el municipio de Sacapulas, identificando objetivos, metas, actividades, eje programático, recursos y periodo de ejecución. • Se apoyó en la elaboración del POASAN en el municipio de Cunén, identificando objetivos, metas, actividades, eje programático, recursos y periodo de ejecución
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó en la identificaron las necesidades planteadas en SAN en la reunión de COMUDE del municipio de Sacapulas.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• En los municipios a cargo las diferentes instituciones no han socializado su POA por lo que no se a dado seguimiento a las actividades.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en la gestión para la obtención de información a instituciones con incidencia en los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la actualización de herramienta de sala situacional en el municipio de Sacapulas.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• En los municipios a cargo no hubo ninguna actividad relacionada a barridos nutricionales, Diagnosticos municipales y comunitarios, debido a que aun se estan planificando.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en participar en la reunión con MANCOSEQ (Mancomunidad del corredor seco en Quiché)conociendo la metodología a trabajar en el municipio de Sacapulas.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• En el presente mes no se apoyó en la validación de herramientas y materiales de monitoreo y evaluación, debido a que aun hay cambios en algunas herramientas para poderlas validar.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó en la consolidación de información generada por COMUDE del municipio de Sacapulas, que se trasladó al Delegado Departamental.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se Socializó información sobre la nueva Estrategia Nacional de la prevención de la Desnutrición Crónica en la reunión de COMUDE del municipio de Sacapulas.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la actualización de información en la herramienta de mapeo de los diferentes actores que inciden en el tema de SAN del municipio de Sacapulas. • Se apoyó en la actualización de información en la herramienta de mapeo de los diferentes actores que inciden en el tema de SAN del municipio de Cunén.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó en él envió de informes diarios, bitácoras semanales, informe de actividades, informe de reuniones y otras actividades realizadas en el municipio de Cunén. • Se apoyó en él envió de informes diarios, bitácoras semanales, informe de actividades, informe de reuniones y otras actividades realizadas en el municipio de Sacapulas.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se participó en reunión de fortalecimiento Institucional en la Delgación Departamental. • Se apoyó en la identificación de procedencia de niños menores de dos años, elaboración de mapas, recopilación de información de COCODES, Alcaldes Auxiliares y Comités de agua del municipio de Cunén.

		• Se apoyó en la identificación de procedencia de niños menores de dos años, elaboración de mapas, recopilación de información de COCODES, Alcaldes Auxiliares y Comités de agua del municipio de Sacapulas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1854 65552 1415

f)_____
Victor Boanerges Chinchilla Lucero
Delegado Departamental de Quiché

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN QUICHÉ

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Quiche 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-174-2017-081
2. Nombre: Hansel Alberto Urízar Vásquez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó a la Delegación Departamental con el levantamiento de información para la ENPDC en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, por su condición de municipio insignia; como resultado se llenó la base de datos con la identificación de niños menores de 2 años, listados de mujeres embarazadas, COCODES, Alcaldes Auxiliares, Comités de Agua y el mapa correspondiente, en los municipios de San Andrés Sajcabajá y Canillá también se está implementando a un ritmo diferente por lo cual se informarán los avances en el próximo informe. • Se apoyó a la Delegación Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en los municipios de San Andrés Sajcabajá y Canillá.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó a la Delegación Departamental, con la participación en los COMUDES, de San Andrés Sajcabajá, San Bartolomé Jocotenango y Canillá, como resultado se reactivaron las COMUSANES de los municipios asignados.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó el proceso de validación y aprobación de los planes operativos anuales de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en los municipios de San Andrés Sajcabajá, San Bartolomé Jocotenango y Canillá Quiché.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó al Delegado Departamental de SESAN, con un informe sobre el accionar institucional y las necesidades identificadas en los municipios asignados, derivado de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó a los municipios asignados con el seguimiento a las actividades planificadas en los POAS, como resultdo se hicieron visitas, actividades de formación, capacitación y monitoreo.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó a las COMUSANES de San Andrés Sajcabajá y San Bartolomé Jocotenango con la recolección de datos en las comunidades, como resultado se obtuvo un mapeo comunitario de agua y sanemiento, en ambos municipios.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó el funcionamiento del Sitio Centinela de Los Cimientos en San Bartolomé Jocotenango, como resultado se revisó y anlizó la información de la información genera en el mes, en coordinación con las instituciones participantes de la COMUSAN.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó el fortalecimiento de la COMRED en el municipio de San bartolomé Jocotenango como parte del proceso de coordinación para la gestión de riesgo en SAN, como resultado se realizó un taller de SAN identificando las amenazas, vulnerabilidades y riesgo a INSAN de las comunidades del municipio.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental con la participación en el proceso de elaboración de la Sala Situacional de SAN que se estandarizará a nivel nacional, como resultado se hizo el análisis de la estructura y se validaron las variables, factores de ponderación y los prototipos a utilizar,
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó al Delegado Departamental con un informe específico del accionar y la información generada en los COMUDES de los municipios asignados, todo realcionado a la Seguridad Alimetaria y Nutricional.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la Delegación Departamental con la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los municipios de San Andrés Sajcabajá, Canillá y San Bartolomé Jocotenango, como resultado se compartió con instituciones de gobierno, lideres comunitarios y miembros de las corporaciones municipales de los municipios mencionados.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la Delegación Departamental con el Mapeo de Actores de los Municipios Asignados, como resultado se actualizaron datos de programas, proyectos y comunidades de intervención por municipio.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó a la Delegación Departamental con el registro y documentación de las actividades, reuniones, archivos, informes, planes, gestiones, resultados e Información digital generada en los municipios asignados

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó a la Delegación Departamental con el levantamiento de información de las familias en INSAN para el municipio de San Andrés Sajcabajá, como resultado se priorizaron con la COMUSAN 34 comunidades y 2400 familias para gestión de alimentos ante el PMA.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 1979 76530 1414

f) _____
Victor Boanerjes Chinchilla Lucero
Delegado Departamental de Quiché

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN QUICHÉ

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Quiche 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-175-2017-081
2. Nombre: Mario Francisco Tintí Marroquín
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó la difusión de la POLSAN en los diferentes espacios municipales de coordinación interinstitucional, haciendo énfasis en la gestión y seguimiento al proceso de recolección e integración de información para establecer la base de datos de Joyabaj, enfocada a población infantil menor de dos años de edad, mujeres embarazadas, autoridades locales y la identificación cartográfica de comunidades, como acciones municipales iniciales de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó la conformación de la COMUSAN en los municipios de Joyabaj, Zacualpa y Pachalum, con el aval del COMUDE respectivo; en los tres casos se tuvieron reuniones para la reestructuración de la Comisión Municipal y la introducción a la planificación operativa, siendo en el el municipio de Joyabaj en donde se tienen mayores avances, dada su condición de municipio insignia dentro del abordaje departamental de la ENPDC.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual 2017 de la COMUSAN de Joyabaj, conforme a los resultados de su segunda reunión ordinaria, que incluye actividades enfocadas a cuidar y mejorar las condiciones de SAN de la población, promoviendo la integralidad de las intervenciones conforme a los programas y ejes de la ENPDC. Para el caso de Zacualpa y Pachalum aún se esta construyendo dicho instrumento de planificación.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó la retroalimentación a la Delegación Departamental Quiché, particularmente en la necesidad de promover desde los espacios de CODEDE y CODESAN, con el respaldo de las autoridades departamentales, el ordenamiento de información generada por las municipalidades, con énfasis en los municipios insignia dentro

		de la ENPDC, en virtud de la disparidad de registros en la identificación de comunidades, autoridades locales y sistemas de agua comunitaria, compartiendo experiencias y sugerencias puntuales al respecto.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó el seguimiento de actividades previstas en el plan operativo, cuya finalidad contribuye a los objetivos institucionales estratégicos, como es el caso de la promoción del Diagnóstico Municipal en SAN, como punto de partida para la priorización de comunidades y la conformación de Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que deben ser protagonistas clave de las estrategias locales en materia de SAN. Estas acciones se intensificaron en el periodo del presente informa en el municipio de Joyabaj principalmente.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• En los municipios a cargo no se efectuaron actividades especificas en este sentido, durante el período del presente informe.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó la implementación de una red de vigilancia nutricional en el municipio de Joyabaj, incorporando al POA COMUSAN acciones específicas que contribuyan a su funcionamiento operativo, a partir de las estructuras comunitarias que las diferentes instituciones impulsan a nivel local, promoviendo la integralidad de su participación y la coordinación ordenada que fortalezcan las capacidades comunitarias en materia Gobernanza local en SAN.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó el proceso de identificación de procedimientos municipales y comunitarios, que viabilicen la implementación de un sistema de alerta temprana local, sobre diferentes aspectos relacionados a la SAN de las comunidades del municipio de Joyabaj, basado en las operaciones de la red de vigilancia en coordinación directa con la Municipalidad, desde donde se establecerá la conexión especifica hacia las organizaciones o instituciones que corresponde intervenir conforme al evento en particular.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• En los municipios a cargo no se realizaron actividades referidas a diseño y validación de herramientas de monitoreo y evaluación, durante el periodo del presente informe.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó la consolidación de la información actualizada, conforme a la dinámica de trabajo del COMUDE en los municipios de Joyabaj, Zacualpa y Pachalum, trasladando oportunamente el reporte correspondiente a la Delegación Departamental Quiché, destacando los temas relacionados a la SAN y la participación institucional local.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, principalmente en los espacios de coordinación interinstitucional local, sobre intervenciones en seguridad alimentaria y nutricional y, conforme a lineamientos recientes, el abordaje de Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020, así como en las actividades de fortalecimiento previstas en las funciones de la COMUSAN.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó la identificación de los diferentes actores que realizan intervenciones en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de Zacualpa, Pachalum y Joyabaj; no obstante, en el POA COMUSAN de este último municipio, se aprobó la participación de las entidades

		municipales, instituciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales en la actualización del Mapeo de Actores de SAN, comprometiéndose a facilitar la información que contribuya a mejorar la visión de coordinación y complementariedad para la integralidad de las intervenciones, principalmente en el ámbito comunitario
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó el proceso de documentación e información periódica al Delegado Departamental, con informes diarios de actividades, informe semanal de actividades relevantes, informe de participación en la Comisión Departamental de Escuelas Saludables, bitácoras semanales de planificación y combustible, así como el informe mensual de resultados.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó a la Delegación Departamental participando en la Asamblea General de la Comisión Departamental de Escuelas Saludables, realizada el 8 de febrero, en donde se socializó el POA 2017 y las acciones principales para acompañar la reactivación de las Comisiones Municipales, el seguimiento al instrumento de Monitoreo de Escuelas Saludables, así como la promoción de buenas prácticas de salud en las escuelas, que dan lugar al Encuentro Departamental y Nacional en esa materia.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2252 56401 0101

f)_____
Victor Boanerjes Chinchilla Lucero
Delegado Departamental de Quiché

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Quiche 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-176-2017-081
2. Nombre: Excelis Yaneth Herrera Martínez De Saéz
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó en el proceso de recolección de información sobre la residencia de niños menores de dos años, listado de COCODES, alcaldes auxiliares, listado de mujeres embarazadas del municipio de de San Miguel Uspantán, para el fortalecimiento de la nueva estrategia nacional para la reducción de desnutrición crónica.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó dos reuniones ordinarias para activar y estructurar las Comisiones Municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), de los Municipio de Chicamán y San Miguel Uspantán.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó a la elaboración de dos Planes Operativos Anuales que serán socializados y validados ante la (COMUSAN), del municipio de Chicamán y Uspantán.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó en la entrega de un informe al Delegado Departamental, sobre la necesidad de realizar un levantado de información sobre las familias en Inseguridad Alimentaria y Nutricional -INSAN- del municipio de Chicamán.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó en la activación y realización de un Diagnostico Comunitario de la COCOSAN de la comunidad de San José el Soch, con el apoyo de la COMUSAN, del municipio de Chicamán.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en la recolección de información sobre la base de datos de niños menores de dos años del municipio de San Miguel Uspantan, par impulsar la estrategia nacional de la prevención de desnutrición crónica.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó en realizar un Diagnostico Comunitario específicamente con la COCOSAN de la comunidad de San José el Soch, para identificar la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan realizar acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en conjunto con la COMUSAN del Municipio de Chicamán.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó al fortalecimiento de la COCOSAN de la Comunidad de San Jose el Soch, con el apoyo de la COMUSAN de Chicamán, para que este alerta ante la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional de su comunidad.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Por el momento no se ha participado en validación de alguna herramienta nueva (MODA, MONIMIL, entre otros.)
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó en la participación en reunión de COMUDE en el municipio de Chicamán y San Miguel Uspantán.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a una reunión de sub-comisión de Comunicación para el Desarrollo en Seguridad Alimentaria y Nutricional para darle seguimiento al plan de la Sub-Comisión del Municipio de Chicamán.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la actualización de los Mapeos de Actores de los municipios de Chicamán y Uspantán, por el momento no se identifican nuevas instituciones de gobierno y privadas.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó en la entrega de información al Delegado Departamental sobre, las acciones realizadas como; informes diarios, bitácoras semanales y de combustible, participación en varias reuniones de COMUDE, COMUSAN, COCOSAN, entrega de base de datos de niños menores de dos años, alcaldes auxiliares, COCODES, listado de mujeres embarazadas, listados de comité de agua, entre otras acciones.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó en una participación de reunión de equipo de la Delegación para conocer lineamientos en el seguimiento de actividades de gestión de la SAN en el los municipios asignados.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1868 84335 1415

f)_____
Victor Boanerjes Chinchilla Lucero
Delegado Departamental de Quiché

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN QUICHÉ

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Quiche 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-177-2017-081
2. Nombre: Gerson Ariel Morales Rodríguez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó al Delegado Departamental en la socialización de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica -ENPDC- a los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- en donde el resultado fué dar a conocer a los 10 integrantes, los ejes de la estrategia, Agua y Saneamiento, Atención primaria en Salud, Cambio de Comportamiento, Disponibilidad de los Alimentos y Economía Familiar y la Gobernanza Local en SAN. Se apoyó en la socialización a integrantes de la COMUSAN el avance de la identificación de niños menores de 2 años del municipio de Ixcán, el cual es de 65 % en apoyo al desarrollo de la ENPDC.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó al delegado departamental en participar en una reunión de COMUSAN en donde se dieron a conocer acciones a implementar, tales como, la organización de una feria de la productividad en la zona 1 Ixcán, capacitación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional a directores de escuelas saludables y concientización a a representantes de comites de sistemas de agua sobre la importancia de tratar los mismos.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó al delegado departamental en darle seguimiento a las acciones contempladas en el POA COMUSAN 2017, dentro de las que se destacan; el seguimiento al tratamiento de niños desnutridos, seguimiento al tratamiento de sistemas de agua entubada, organización de feria de SAN, gestión de alimentos a familias en extrema pobreza e inclusión de familias a programas sociales de gobierno.

4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó al delegado departamental en la elaboración de un informe relacionado a la necesidad de apoyar en la gestión para la implementación de un Centro de Recuperación Nutricional en el municipio de Ixcán, dado que, es necesario para la recuperación de la Desnutrición aguda de niños que padecen este problema.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó al delegado departamental darle seguimiento a las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional que realiza PRODENORTE en comunidades de la microregión V del municipio de Ixcán, dentro de las cuales está, la dotación de herramienta para fortalecer el tema de establecimiento de huertos familiares.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó la recolección de información relacionada a las acciones ejecutadas en la temática de SAN por parte de las instituciones MAGA, MIDES, MINEDUC y MSPAS Ixcán, la cual fue presentada y analizada en la reunión de COMUSAN.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó al delegado departamental en promover ante los integrantes de la COMUSAN Ixcán, la implementación de redes de vigilancia nutricional en comunidades de Ixcán con altos indicadores de desnutrición aguda.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• En el municipio de Ixcán no se realizaron acciones relacionadas a Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos comunitarios, debido a que algunas instituciones no cuentan con personal suficiente para impulsar dicha acción.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó al delegado departamental en iniciar con el proceso de elaboración del mapeo de actores en Seguridad Alimentaria y Nutricional e ingreso de información a la herramienta Sala situacional de SAN del municipio de Ixcán; en donde se recopiló información de 4 instituciones.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó al delegado departamental en la elaboración de un informe relacionado a los proyectos socializados en el COMUDE Ixcán; dentro de los que se destacan, la apertura de carretera de Ixcán a Chajul Quiché y el avance de la gestión de la pavimentación de la carretera de Zona 2 Ixcán a San Juan Chactelá. Dichos proyectos son necesarios para fortalecer el comercio del municipio.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la socialización de la Política Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional a 10 integrantes de la COMUSAN del municipio de Ixcán.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó al Delegado Departamental de SESAN Quiché en recopilar información de actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las instituciones MAGA, MSPAS, MIDES y MINEDUC, con el propósito de conocer las coberturas de cada institución y promover mejoras en beneficio de la población mas necesitada del municipio de Ixcán.

13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó al delegado departamental en elaborar una propuesta de equipamiento de un Centro de Recuperación Nutricional, dado que, el MSPAS Ixcán está impulsando ante la municipalidad de Ixcán, la construccion de dicho centro.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó en participar en una reunión de equipo de SESAN Quiché, en donde se reforzaron los conocimientos entorno a la ENPDC, rol de la SESAN dentro de la COMUSAN e informes semanales de actividades.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2286 54505 1420

f)_____
Victor Boanerjes Chinchilla Lucero
Delegado Departamental de Quiché

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN QUICHÉ

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)_____
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Quiche 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-178-2017-081
2. Nombre: Rolando U.N Pérez Marcos
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo al Delegado Departamental de la SESAN en la socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la desnutrición crónica, ante la COMUSAN, Autoridades Municipales y reuniones interinstitucionales con instituciones que trabajan el tema SAN en Municipio de Chajul.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo al Delegado Departamental de la SESAN en la conformación y reactivación de la COMUSAN del Municipio de Chajul, para dar el seguimiento las acciones en tema SAN establecidas en el POA 2017.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo al Delegado Departamental de la SESAN en dar seguimiento a la integración de actividades SAN al Plan Operativo Anual (POA) COMUSAN 2017, además se está dando el seguimiento a las acciones que ya están plasmados en la herramienta, esto con el apoyo de las diferentes instituciones que participan en las reuniones ordinarias y extraordinarias de COMUSAN del Municipio de Chajul.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Por medio de un informe enviado a la Delegación Departamental de la SESAN se informó sobre la primera reunión llevada a cabo con los diferentes actores del Municipio e inconvenientes y propuestas de abordaje con el accionar de cada institución, teniendo como resultado soluciones oportunas e inmediatas, de igual forma se plasmaron actividades en el POA de la COMUSAN para contrarrestar estas necesidades.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se promovió actividades SAN en el Municipio de CHAJUL con la finalidad de obtener información fiable de las diferentes instituciones que tiene presencia en el Municipio y que participan en la COMUSAN. Y así poder monitorear el cumplimento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual de la comisión.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental de la SESAN para promover en la reunión de COMUSAN la elaboración de una sala situacional la cual funcionara para vaciar y recopilarinformación generada por actores del Municipio de Chajul y utilizar la misma para la toma de decisiones.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental de la SESAN en el acercamiento y coordinación con la Municipalidad, el MSPAS y la CONRED para conocer la información de las familias que están con riesgo de INSAN y familias que tiene niños con desnutrición aguda.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se promovió la realización de reuniones extraordinario con él Distrito de Salud del Municipio de Chajul, para análisis y diagnóstico en tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional enfocada a familias que tiene niños menores de 2 años y así poder intervenir principalmente en organizar planes que apoyen acciones de alerta temprana, prevención y mitigación a la INSAN.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental de la SESAN para promover la socialización de las herramientas proporcionadas por la SESAN central en la primer reunión de COMUSAN de Chajul y reuniones ínter-institucionales, la cual es de gran ayuda puesto que vinieron a darnos información para la coordinación y articulación de acciones en tema SAN.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• En apoyo a la Delegación Departamental de la SESAN, se participó en la primera reunión de COMUDE del Municipio de Chajul donde se logró la reactivación de la COMUSAN y se socializo el POA de la comisión para año 2017, así mismo se enfatizó a las organizaciones y autoridades sobre la importancia de priorización de las intervenciones gubernamentales sobre el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• En apoyo al Delegado Departamental de la SESAN para la divulgación de la ley y política de seguridad alimentaria nutricional en la primera reunión de COMUDE y COMUSAN del Municipio de Chajul para que las diferentes instituciones sumen el rol que les corresponde en tema SAN.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• En reuniones con nuevas instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales los cuales trabajan el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio y de esta manera poderlos integrar a la COMUSAN así poder fortalecer las acciones en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Chajul.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó a la Delegación Departamental de la SESAN en la programación mensual de las siguientes actividades, reuniones de COMUDE, COMUSAN ordinaria, extraordinaria del Municipio de Chajul, elaboración de informes de seguimiento a casos de niños con DA Severos, además de acompañamiento en la gestión comprendida con los actores en SAN mediante informes ejecutivos de la información.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se participó en reuniones de equipo de la SESAN en donde se dieron lineamientos de trabajo para fortalecer las capacidades individuales y así poder llevarlas a cabo a nivel Municipal.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1951 84238 1413

f)_____
Victor Boanerjes Chinchilla Lucero
Delegado Departamental de Quiché

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN QUICHÉ

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Quiche 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-179-2017-081
2. Nombre: Trina Iliana López U.A.
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• En apoyo al seguimiento y monitoreo a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, se culminó la identificación de niños menores de dos años, el listado de mujeres embarazadas los listados de lideres comunitarios, en el municipio de San Juan Cotzal. • En apoyo al seguimiento y monitoreo a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, se culminó la identificación de niños menores de dos años, el listado de mujeres embarazadas los listados de lideres comunitarios, en el municipio de Santa María Nebaj.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• En apoyo al funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), se logró en la reunión del COMUDE la reactivación, de la COMUSAN, en el municipio de Santa María Nebaj. • En apoyo al funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), se logro en la reunión del COMUDE la reactivación, de la COMUSAN, en el municipio de San Juan Cotzal.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en la elaboración del Plan Operativo Anual de SAN, incluyendo acciones enfocadas a seguridad alimentaria y Nutricional, en el municipio de Santa María Nebaj.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• En apoyo a la delegación departamental, se detallaron en el informe semanal, las necesidades encontradas en el municipio de San Juan Cotzal, y los esfuerzos realizados para lograr el interés por parte de las autoridades municipales.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• En apoyo al seguimiento para la ejecución de planes estratégicos institucionales en SAN, se inicio la elaboración del plan operativo de salud, con el objetivo de incluir acciones de Prevención a la desnutrición promoviendo acciones de tratamiento de Agua.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• En apoyo a la recolección de información de instituciones que intervienen el el municipio de Santa maría Nebaj, se detectaron a la fundación de Funde Base y Funda Maya, trabando con el tema de Agricultura familiar.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• En apoyo a la implementación de diagnósticos comunitarios, se cuenta con la base de porcentajes de desnutrición crónica a nivel comunitario en el municipio de Nebaj, con el fin de priorizar acciones en las comunidades con indices mas altos.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• En Apoyo a la validación y aplicación de estrategias, para la aplicación de acciones en SAN a nivel municipal, se participó en la redacción del reglamento interno de la COMUSAN, en el municipio de Nebaj.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• En apoyo a las acciones relacionadas al sistema de información de SAN a nivel municipal, se llenaron los formatos y listados de bases de niños menores de dos años, listados de mujeres embarazadas y listados de lideres comunitarios del municipio de Santa María Nebaj. • En apoyo a las acciones relacionadas al sistema de información de SAN a nivel municipal, se llenaron los formatos y listados de bases de niños menores de dos años, listados de mujeres embarazadas y listados de lideres comunitarios del municipio de San Juan Cotzal.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• En apoyo a la delegación departamental, se envió el acta en forma digital de la reunión celebrada durante el mes, marcando el punto de la intervención de SESAN.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• En apoyo a la difusión de la política Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional, se dio a conocer en la reunión del COMUDE en el municipio de Cotzal, los artículos 6, 7, 20 y 34 del Decreto 32-2005. artículos que fundamentan la creación y el funcionamiento de la COMUSAN.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• En apoyo en la identificación de instituciones locales con intervención en SAN, se invitaron a los representantes de la Fundación de Funde Base y Funda Maya a formar parte de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Santa María Nebaj.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• En apoyo al delegado departamental, en relación a la sistematización de actividades y experiencias vividas en los municipios, se enviaron bitácoras de actividades semanales, informes de actividades semanales y bitácoras de combustible semanal.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• En apoyo a los requerimientos de la delegación departamental, se participo en la reunión de equipo, donde se fortalecieron y resolvieron dudas en cuanto a la ENPDC, y las acciones a implementar.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 1603 46495 0101

f) _____
Victor Boanerjes Chinchilla Lucero
Delegado Departamental de Quiché

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN QUICHÉ

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

San Marcos 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-180-2017-081
2. Nombre: Selman Manfredo Barrios Díaz
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó con la socialización de intervenciones propuestas en el eje de Agua y Saneamiento de la ENPDC, ante personal de la Oficina Municipal de Agua del municipio de San José Ojetenám. Como producto se establecieron acuerdos para realizar una serie de sesiones educativas en conjunto, dirigidas a los integrantes de las comisiones de agua de las diferentes comunidades.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó en el desarrollo de la reunión ordinaria de la COMUSAN del municipio de San José Ojetenam, en la cual se desarrollaron los siguientes puntos de agenda reactivación de la comisión, socialización y aprobación del POA 2017 y acuerdos para la presentación del mismo ante el COMUDE, socialización de información sobre actividades que se desarrollarán en el tema de Agua y Saneamiento en conjunto con la OMAS, seguimiento a niños con DA, presentación de la Pastoral de la Primera Infancia. • Se apoyó en el desarrollo de la reunión ordinaria de la COMUSAN, del municipio de Esquipulas Palo Gordo, se abordaron los siguientes puntos de agenda reactivación de la COMUSAN, Seguimiento del Plan Agropecuario y Ambiental, revisión del plan integral de Salud y de SAN, presentación del POA 2017 y aprobación del mismo, acuerdos para presentación del POA ante COMUDE, Socialización y aprobación del Mapeo de Actores con los miembros de la COMUSAN. • Se apoyó la realización de reunión con Concejo Municipal de Ixchiguan, como nuevo municipio a cargo, en ese primer acercamiento se establecieron acuerdos para seguimiento a acciones relacionadas a la SAN y principalmente la reactivación de la COMUSAN de ese municipio. • Se apoyó en el desarrollo de la reunión ordinaria de la COMUSAN del Municipio de Ixchiguan, en la cual se

		abordaron los puntos siguientes Presentación del monitor y participantes, reactivación de la COMUSAN a cargo del señor concejal segundo don Isaías Hernández, Socialización y aprobación del POA 2017, acuerdos para la presentación del POA ante el COMUDE, seguimiento a casos de niños con desnutrición, se realizó calendarización de reuniones de COMUSAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en la elaboración de la propuesta del Plan Operativo Anual 2017, en conjunto con la COMUSAN de los municipios; Ixchiguan, San José Ojetenam y Esquipulas Palo Gordo.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó con la elaboración y entrega de Informe de Escuelas Saludables Sostenibles realizado en el Municipio de Tejutla el año pasado dirigido a Delegado Departamental, para su consideración.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó y acompañó recorrido realizado por el Director Nacional de la FAO señor Diego Recalde, con quien se sostuvo una reunión para dar a conocer las actividades realizadas en conjunto con personal de esa entidad en el municipio de Esquipulas Palo Gordo, el director de FAO manifestó la anuencia en seguir apoyando al municipio y solicito una propuesta de un proyecto para su posible aprobación. • Se apoyó en participación en reunión con personal técnico de FAO, SESAN, Unidades Técnicas Municipales, Concejal Segundo, para la formulación del Proyecto en SAN, en respuesta al Plan Agropecuario y Ambiental del Municipio de Esquipulas Palo Gordo, el cual se espera sea avalado por el director de la FAO Guatemala.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en la realización de visitas a servicios de salud para la actualización de base de datos de niños con DA menores de 5 años para conocer evolución del estado nutricional, esto se realizo en los servicios de salud de los municipios de Esquipulas Palo Gordo, San José Ojetenám e Ixchiguan. • Se apoyó en la gestión y entrega de asistencia alimentaria donada por Cáritas al Centro de Recuperación Nutricional de San José Ojetenám donde se benefició a cien familias de niños con desnutrición de dicho municipio.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• En apoyó a la ejecución del Plan de Comunicación para el Desarrollo en SAN del municipio de Esquipulas Palo Gordo, se realizó una sesión educativa dirigida a mujeres embarazadas dando a conocer las acciones de la ventana de los mil días, para promover las buenas prácticas.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en la sistematización de los resultados del Monitoreo Comunitario y presentación de resultados a los integrantes de las COCOSANES del Municipio de Esquipulas Palo Gordo.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• No se realizaron ejercicios de validación de herramientas ya que las actuales están vigentes y son utilizadas en las actividades que se desarrollan en los municipios de Esquipulas Palo Gordo y San José Ojetenám e Ixchiguan.

10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó y participó en reunión ordinaria del COMUDE, del Municipio de Ixchiguan, en la cual se reactivó la COMUSAN y se socializo el POA 2017, que indica la realización de las actividades priorizadas para el presente año. • Se apoyó y participó en reunión ordinaria del COMUDE del Municipio de San José Ojetenám, en la cual se reactivó la COMUSAN y se socializo el POA 2017.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó con la identificación de necesidades educativas y se priorizaron temas de capacitación en conjunto con OMAS dirigida a comisiones de agua en el marco del eje de agua y saneamiento de la ENPDC, se elaboró el calendario de sesiones educativas que se desarrollarán por la Subcomisión de Comunicación para el Desarrollo. • Se apoyó con la conformación de la Subcomisión de Comunicación para el desarrollo de COMUSAN del municipio de Ixchiguán, la cual estará realizando sesiones educativas dirigidas a autoridades locales los días miércoles de cada semana.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la actualización y socialización del Plan Integral de Salud y de Seguridad Alimentaria y Nutricional en conjunto con la OPS, MSPAS, SESAN, y COCOSAN, actividad se realizó en reunión de COMUSAN del Municipio de Esquipulas Palo Gordo.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó con la elaboración y traslado de reportes diarios, semanales y mensuales de actividades realizadas y resultados obtenidos en los municipios de intervención.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó en el traslado de un niño originario de Concepción Tutuapa al CRN de San José Ojetenám y se brindó el seguimiento a 2 niños con desnutrición en internamiento en el CRN del municipio de San José Ojetenám, siendo ellos Roblero Bamaco Wanderli Arael Felipe Marroquín Esdras Nehemias

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2519 62369 1213

f)_____
Jorge Enrique Chavarría de León
Delegado Departamental de San Marcos

f) _____
Sergio Hugo Gonzalez Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
SAN MARCOS